



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El artículo 41 de la Constitución Española consagra el derecho a un régimen público de Seguridad Social, convirtiendo a las pensiones en la herramienta principal para evitar la pobreza en la Tercera Edad y aportar estabilidad a los hogares.

Este sistema, el de pensiones, tiene una profunda dimensión porque define el modelo de contrato social, la redistribución de la riqueza y la solidaridad intergeneracional. Un reparto cívico entre generaciones que reconoce el esfuerzo realizado por las personas que nos preceden y que garantiza la dignidad de todos los ciudadanos en esta etapa vital.

Y es importante no hacer demagogia con el principal sostén de nuestro Sistema de Bienestar Social. Pero lo que radicalmente es palmario es que el PP, cuando ha tenido encomiendas de gestión, no ha demostrado su compromiso con un sistema público, robusto y que garantice la sostenibilidad y la revalorización de las prestaciones.

En el discurso público, el PP afirma sobre el riesgo de colapso y la ultraderecha deja caer que es necesaria una reforma que pasa por la precarización del sistema, sin hacer subidas que garanticen el IPC anual o por la privatización amparada en una mejor gestión. Estos argumentos ya los hemos sufrido en el pasado: cuando ha gobernado el PP no se han garantizado esas subidas anuales y se proponían fórmulas que incentivaban los seguros privados de pensiones, a través de rebajas fiscales.

Frente a este modelo de privatización, de mercantilización e inseguridad, propuestas concretas como las establecidas por gobiernos progresistas han reforzado la llamada "caja de pensiones" que permiten decir que el sistema no solo es sostenible sino que garantiza su continuidad. Una economía sólida que incrementa la riqueza en nuestro país, unos niveles de cotización históricos, unas aportaciones al sistema continuos y sostenibles, un aumento del número de trabajadores y su colaboración a las arcas de las pensiones han dado la vuelta al panorama: de los exigüos 5.000 millones del PP que casi acaban con las reservas del sistema, a los actuales 20.000 millones.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 18264) MOCIÓN PSOE- PENSIONES	ID FIRMA	16831239	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. M PILAR BLAZQUEZ CASADO - APORTADOR				15 de octubre de 2026	



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su compromiso con la garantía y sostenibilidad presente y futura del sistema público de pensiones y la revalorización del IPC anual como pilares esenciales de nuestro Estado de Bienestar Social.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza cualquier recorte, sustitución o privatización del sistema público de pensiones.

En Zaragoza, a 15 de octubre de 2026

Lola Ranera Gómez

Portavoz Grupo Municipal Socialista